CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA.

ACTA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de los establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 del 26 de mayo del 2015- Por medio del cual se expide el Decreto único "Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"; se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información, así:

NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA	C01.PCCNTR.7572102 del 27 de febrero de 2025.		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar el Servicio de aseo, limpieza y cafetería en la sede propia para la Gerencia Departamental Colegiada del Tolima de la Contraloría General de la República, ubicada en la calle 14 No.3A - 34 de la ciudad de Ibagué, para la vigencia 2025 por ocho meses (de marzo a octubre de 2025). La prestación del servicio de aseo, limpieza y cafetería deberá garantizarse con el siguiente talento humano: (3) personas de tiempo completo, cuarenta y seis (46) horas semanales, y un (1) operario de mantenimiento por tiempo parcial, asignados para la sede propia de la Entidad y deberá desarrollar sus labores aseo, cafetería y mantenimiento, en el siguiente horario de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes y los sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. El horario está sujeto a modificaciones y su distribución se realizará de acuerdo con las necesidades de la Entidad, dentro de servicio se incluye fumigación		
CONTRATISTA	AMBIENTE 360 S.A.S.	**NIT:**	901.414.667-8
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$66.601.154	Adición -ajuste	$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$66.601.154		
PLAZO DEL CONTRATO	1 de marzo al 31 de octubre de 2025.		

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	Febrero 27 de 2025
NUMERO GARANTÍA UNICA	41-44-101291406 y 41-46-101055398 del 28 de febrero de 2025
TIPO DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN	Febrero 28 de 2025.

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA DE TERMINACION (D/M/AA)	VALOR ASEGURADO VALOR ASEGURADO LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO.	40%	Duración del contrato y 4 meses más. En todo caso de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 la Garantía de Cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del contrato	01/03/25	28/05/26	26.640461,60
CALIDAD.	10%	Duración del contrato y 4 meses más. En todo caso de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 la Garantía de Cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del contrato	01/03/25	28/05/26	6.660.119,40

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.	20%	Duración del contrato y 3 años más. En todo caso de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 la Garantía de Cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del contrato	01/03/25	31/10/28	13.320.230.80
CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	20%	Duración de la ejecución del contrato. En todo caso de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 la Garantía de Cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del contrato	01/03/25	30/04/26	13.320.230.80

Verificado los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza revisada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y adición si la hubiere, en consecuencia, se imparte su aprobación en Ibagué al día 28 de febrero de 2025.

LINA MARIA LAGUNA BERMEO
Gerente Departamental Tolima. (E)
Contraloría General de la Republica

Proyectado por: Martha Cecilia Barriosnuevo Zambrano
Aprobado: Lina María Laguna Bermeo, Gerente Departamental
Archivo: TRD 80731-038-Contratación.